

Estrategia educativa para la prevención del consumo de drogas en jóvenes del Centro de Desarrollo Integral No. 314

Educational Strategy for the Prevention of Drug Use among Young People at the 314 Comprehensive Development Center

Joselin Elizabeth Orellana-Romero^{1*} <https://orcid.org/0000-0003-3674-9390>

Jimmy Manuel Zambrano-Acosta¹ <https://orcid.org/0000-0001-9620-1963>

Yulexy Navarrete-Pita¹ <https://orcid.org/0000-0001-7804-9830>

¹Universidad Técnica de Manabí, Ecuador

* Autor para la correspondencia: jorellana3118@utm.edu.ec

RESUMEN

El consumo de drogas o sustancias sujetas a fiscalización es una problemática social que va en aumento en los jóvenes, de ahí la necesidad de estudiar el impacto que provoca en el organismo humano. El objetivo de este artículo fue diseñar una estrategia educativa para la prevención del consumo de drogas en los jóvenes del Centro de Desarrollo Integral No. 314. La investigación utiliza un enfoque mixto, de tipo explicativo, diseño no experimental y transversal. Se utilizaron métodos teóricos, empíricos y matemáticos o estadísticos para profundizar en los resultados. La población de estudio estuvo conformada por 67 jóvenes en edades comprendidas entre 15 y 20 años. La estrategia educativa permitió elevar el accionar sobre el trabajo preventivo y rechazo hacia el consumo. Se dio a conocer el daño que provocan las drogas para la salud y para toda la familia. La propuesta educativa fue sometida a validación mediante el método de criterio de experto siendo viable para su puesta en práctica.

Palabras clave: consumo de drogas; estrategia educativa; prevención; salud.

ABSTRACT

The consumption of drugs or controlled substances is a social problem that is increasing among young people, hence the need to study the impact it has on the human organism. The objective of this article was

design an educational strategy for the prevention of drug use among young people at the Centro de Desarrollo Integral No. 314. The research uses a mixed approach, of an explanatory type, non-experimental and transversal design. Theoretical, empirical and mathematical or statistical methods were used to deepen the results. The study population consisted of 67 young people between 15 and 20 years of age. The educational strategy made it possible to increase action on preventive work and rejection of consumption. The damage caused by drugs to health and to the whole family was made known. The educational proposal was submitted to validation by means of the expert criterion method and was viable for its implementation.

Keywords: *consumption of drugs; educational strategy; prevention; health.*

Enviado: 11/10/2022

Aprobado: 29/2/2023

INTRODUCCIÓN

Alrededor de un tercio de los 30 países monitorizados por el Observatorio Europeo de las Drogas y la Toxicomanía (28 miembros de la UE, más Turquía y Noruega) incluyen a las sustancias legales y otras adicciones dentro de las Estrategias sobre Adicciones. De hecho, en términos numéricos, las sustancias adictivas legales, como el alcohol, el tabaco y determinados fármacos son los que cuentan con mayor número de consumidores (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2018).

En el mundo, 320 000 jóvenes entre 15 y 29 años mueren anualmente por causas relacionadas con el alcohol, lo que representa un 9 % de la mortalidad de este grupo etario (Méndez et al., 2018; Reyes et al., 2022).

De acuerdo con el Informe Mundial sobre Drogas 2019, de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el número de personas que en la actualidad usan drogas es un 30 % más alto que el 2009; además, se estima que solo 1 de cada 7 drogadictos tienen acceso a tratamiento con acompañamiento psicológico. Los consumidores de las distintas sustancias psicotrópicas (cannabinoides, cocaína, opioides, anfetaminas, entre otros) mayoritariamente son menores de 20 años (Nations United, 2019).

El Informe Mundial sobre las Drogas (UNODC, 2019) presenta que, en el 2017, unos 271 millones de personas entre los 15 y 64 años, consumieron drogas por lo menos una vez en 2016, y aproximadamente 35

millones de personas padecen trastornos por consumo de drogas. Por su parte, Iturriaga et al. (2021) sostiene que el consumo de drogas en el continente americano representa un problema importante ya que el inicio en el consumo de sustancias lícitas e ilícitas se observa en edades tempranas.

Como destacan los autores Roldán et al. (2021), por su incidencia, las drogas y las graves consecuencias que estas sustancias acarrearán para la salud están consideradas como un problema social. Los adolescentes y jóvenes son uno de los grupos más vulnerables ante su consumo, de ahí la importancia de conocer y entender por qué este sector es más propenso a ello, así como los graves riesgos que conlleva, para así contribuir en la elaboración de estrategias y en la toma de decisiones que permitan prevenir y actuar ante situaciones de esa índole.

Incluso en este grupo de edad la mayor prevalencia se da entre jóvenes de 15 a 16 años y los datos se basan mayoritariamente en encuestas escolares por lo que no pueden ser representativos para todas las personas entre 15 a 16 años (Gulley & Izenwasser, 2021).

Los científicos estudian el efecto de las drogas en el cerebro y en el comportamiento. Usan esta información para crear programas, prevenir el consumo de drogas y ayudar a las personas adictas a recuperarse. Otras investigaciones facilitan la puesta en práctica de estas ideas en la comunidad (NIDA, 2018).

Arteaga y Plaza (2021) señalan que

La familia constituye un sistema social inmediato que es vulnerable a disfunciones por adicciones. Cuando el abuso o la adicción golpean a un miembro de la familia, el impacto se propaga a través de la estructura familiar. Como resultado, los miembros de una familia desarrollan patrones de comportamiento disfuncionales, asumiendo roles y funciones particulares en un intento de hacer frente. (p. 223)

Ramírez y Velazco (2022) sostienen que «el consumo de drogas es una problemática que afecta a la sociedad, el cual trae consigo diferentes consecuencias tanto físicas como sociales y, en algunos casos, psicológicas en los individuos» (p. 1353). Diversos autores también se han interesado por este tema como son Villatoro et al. (2016), Uribe, Verdugo y Zacarías (2011), Pilatti et al. (2019), entre otros.

Este consumo de sustancias sujetas a fiscalización es una problemática que afecta a todos en menor o mayor medida. Ecuador ha pasado de ser un país comercializador a ser un país eminentemente consumidor de drogas, esto se puede apreciar a partir de las estadísticas actuales que se informan (INEC, 2017) sumado

a otros factores que vienen aparejados como son el incremento de la violencia materializado como muertes violentas que hasta la fecha suman ya más de 420 en este año 2023 atribuidas casi todas a ajustes de cuentas muy relacionadas con el microtráfico. Cifra que casi duplica a las 244 registradas en el mismo lapso del año pasado. El promedio de muertes del 2023 se elevó a 5,97 asesinatos por día, frente al promedio de 5 con que cerró en 2022 (Redacción Guayaquil, 2023).

Según lo publicado por la Secretaría General de Comunicación de la Presidencia (2021) «En 2020, Ecuador registró una incautación de 128.2 toneladas de drogas, es decir, 56 % más que en 2019. Además, 197 organizaciones de narcotráfico fueron desarticuladas en 2020; 18 % más que el año previo» (párr. 5).

El consumo de drogas o sustancias sujetas a fiscalización como se le conoce en el Ecuador, es una problemática que atañe a todos y en particular a los jóvenes. Se ha podido detectar un aumento en el consumo sobre todo en los jóvenes, de ahí la necesidad de encarar esta problemática y la necesidad de su profundización por el impacto que provoca en el organismo humano a corto, mediano y largo plazo; sin mencionar el daño psicológico que provoca en la familia de las personas consumidoras.

La forma más eficaz de combatirlo es mediante el desarrollo de un trabajo preventivo en el cual se unifiquen los esfuerzos de varios factores como son el Ministerio de Educación, el Ministerio de Justicia, la Fiscalía, la Policía Nacional, la Aduana General de la República, entre otros que aportan de manera significativa a su disminución. Muestra de los resultados de esta estrecha relación que debe existir se puede constatar en diversos estudios publicados.

Ecuador muestra en la actualidad un incremento en mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles, dentro de las cuales destacan las expresiones autoquímicas, en particular, cuando se presentan en cuadros conjuntos con abusos de drogas tanto lícitas como ilícitas (Valdevila et al. 2021).

Dado que el rango de edad de la población de estudio se encuentra en un momento crucial para sus vidas, se ve la necesidad de contribuir con su desarrollo educativo sin mencionar el daño económico y el malestar que provocan a la familia de las personas que las consumen.

El Centro de Desarrollo Integral No. 314 está integrado por una población de 67 jóvenes, de ellos 34 son del género femenino y 33 son masculino, todos con edades comprendida entre los 15-20 años. Este centro está ubicado en el distrito Portete perteneciente a la parroquia Febres Cordero en la ciudad de Guayaquil, sector que está caracterizado por la Policía Nacional como uno de los más peligrosos y donde las disputas territoriales por la comercialización y distribución de sustancias sujetas a fiscalización son muy frecuentes, donde se suman los elevados incidentes de violencia y muertes violentas que se producen por este motivo.

Dada estas razones y otras, se ha concentrado la atención en poder llevar una realidad diferente a las personas de esta comunidad, principalmente a los jóvenes pues son ellos los que más se ven expuestos a estas circunstancias y por ende, también se ve afectado su entorno laboral, familiar y educativo.

A partir de la observación empírica y entrevistas realizadas a algunos de estos jóvenes del Centro de Desarrollo Integral número 314, se pudo constatar que existen jóvenes que consumen drogas y otros que ocasionalmente lo hacen. Cabe recalcar que el programa de estudio y atención que se lleva a cabo no contempla ninguna actividad o acciones encaminada a combatir esta problemática.

Se evidencia una contradicción entre la situación actual que vive hoy el país con el incremento del consumo de drogas, el aumento de la violencia que ha llegado hasta el 64,9 % a nivel nacional según las últimas cifras publicadas por el organismo nacional autorizado (INEC, 2019) y los esfuerzos que se realizan por parte del Gobierno Nacional el cual con sus diversos ministerios y organismos redoblan los esfuerzos por ofrecer una mayor tranquilidad a sus ciudadanos.

Se considera muy pertinente la investigación debido a que la estrategia educativa descansa en un sistema de actividades que posibilita combatir la problemática y contribuye a prevenir el consumo de las drogas en los jóvenes. El desarrollo y la implementación de esta experiencia es de gran importancia ya que ayudaría al personal que labora con estos jóvenes en edad entre los 15 a 20 años.

El objetivo de este trabajo fue diseñar una estrategia educativa para la prevención del consumo de drogas en los jóvenes del Centro de Desarrollo Integral No. 314.

DESARROLLO

El proceso educativo

El proceso educativo se da a lo largo de la vida del ser humano; de manera formal e informal, y puede estar sujeto a las reglas y normas de alguna institución establecida por el Estado. Este proceso no solo puede darse de manera verbal o teórica sino de forma práctica a través de acciones, emisiones y actitudes. Frente a este proceso educativo, la Ley Orgánica de Educación Intercultural considera:

En el Artículo 26 de la Constitución de la República reconoce a la educación como un derecho que las personas lo ejercen a largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición

indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. (Asamblea Nacional Constituyente, 2008, p. 17)

Es por ello por lo que se hace indispensable involucrar a toda la sociedad bajo este derecho que acoge la necesidad de comprender el sentido de pertenencia y responsabilidad que recae sobre el mismo educando en donde él tiene la tarea de potenciarse en enriquecer sus conocimientos tal como se menciona. «La educación debe comenzar por la superación de la contradicción educador-educando. Debe fundarse en la conciliación de sus polos, de tal manera que ambos se hagan, simultáneamente, educadores y educandos» (Freire, 2005, p. 79).

Es entonces que este proceso educativo descansa en la sociedad como se puede evidenciar incluso en el estudio de la rama de las ciencias sociales que se estudian en las aulas de las entidades educativas según el Ministerio de Educación.

A su vez, el Ministerio de Educación (2016) asegura en la Ley Orgánica de Educación Intercultural en el artículo 2, literal w:

Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluaciones permanentes. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizaje. (p. 13)

Con ello queda por sentado que, en el proceso educativo, el educando es el objetivo y razón de ser de este proceso de aprendizaje en donde él mismo debe aceptar adaptarse a un medio en donde puede y debe manejarse bajo los estándares de vida. Ya sea para adquirir nuevos conocimientos o para poder enfrentar nuevos retos de aprendizaje, esto pone en evidencia la falta de compromiso de cada educando para promover por sí mismo los nuevos desafíos que puede enfrentar.

Para González et al. (2004), el proceso de enseñanza-aprendizaje es

Un proceso pedagógico escolar que posee características esenciales de este, pero se distingue por ser mucho más sistemático, planificado, dirigido y específico, por cuanto la interrelación maestro-alumno, deviene en un accionar didáctico mucho más directo, cuyo único fin es el desarrollo integral de la personalidad de los educandos. (p. 45)

La prevención del consumo de drogas: una necesidad en el Ecuador

Pérez et al., (2022) abordan que «hoy en día se sabe que las adicciones son de origen multifactorial y que en el uso y abuso de drogas intervienen diversos elementos físicos, sociales, culturales e intrapersonales» (p. 116). Otros autores han abordado estos aspectos y elementos, entre ellos se destaca la obra de Loor et al. (2018).

Por su parte, otras investigaciones recientes se han centrado en las creencias y actitudes que tienen los adolescentes sobre las drogas ya que han demostrado actuar como factores de riesgo para su mayor consumo (DiBello et al., 2019; Fox et al., 2017; Martínez et al., 2018).

Se puede considerar de forma orientativa que la intervención preventiva en el marco de las drogodependencias tiene tres niveles: primaria, secundaria y terciaria. Es muy difícil precisar claramente los límites de cada una de ellas al no presentar solución de continuidad (Navarrete, 2016).

Así mismo, la prevención primaria es aquella cuyo objetivo es evitar la aparición del problema y se realiza antes de que se produzca el uso o abuso de drogas. Se dirige a los no consumidores, y a los usuarios ocasionales. Su ámbito de actuación es la comunidad: padres, profesores, asociaciones ciudadanas y miembros de movimientos juveniles (Espín et al., 2003).

Entre sus actividades hay que destacar la promoción de la salud, la información y toda aquella actividad orientada al desarrollo personal y social. La misma, ha de tener lugar en el ámbito sociocultural y educacional del individuo y la comunidad es el grupo destinatario más idóneo desde donde se debe abordar la situación. Para ello, se deberán utilizar todos los recursos comunitarios, tanto humanos como materiales y económicos, de un modo racionalizado y planificado, que permita alcanzar un mejor aprovechamiento.

La prevención secundaria es la que se realiza una vez que se haya producido el uso, y se encamina a una reducción de daños y riesgos. Su objetivo es la detección precoz y descubrir el problema lo antes posible o remediarlo parcialmente (Espín et al., 2003).

Sus actividades son las de actuación en alto riesgo o en intervenciones en momentos de crisis y situaciones de orientaciones puntuales.

La prevención terciaria es la que ocurre en el momento en que existe un problema de drogodependencia, y va dirigida a las personas con patrones de dependencia, con el objetivo de detener o retrasar la evolución del problema y de sus consecuencias, aunque persista la problemática básica. Las actividades son puramente asistenciales o de tratamiento, e incluyen diversos programas educativo-terapéuticos, sanitarios (Espín et al., 2003).

En el sentido de fijar límites, se establece la prevención terciaria entre lo que se consideran medidas limitativas de tipo represivas, de lucha directa contra la oferta y que quedan en el apartado de la represión; y el tratamiento o la asistencia multidisciplinar al afectado o familiar que demande una actuación terapéutica, y que corresponde al escenario de la asistencia.

Una vez analizados los tres tipos de prevención anteriormente mencionados y sus características, así como el accionar directo al cual va encaminada, se trabaja durante el desarrollo de esta investigación principalmente en la segunda y la tercera, la prevención secundaria y terciaria, dirigiendo todas las acciones a estos tipos. Aunque la primaria también es abordada al tratar a personas no consumidoras, pues fortalece su posición ante las drogas y se utilizan además como apoyo al tratamiento del resto de los consumidores.

MÉTODOS

Para la realización de la estrategia educativa se ha utilizado un enfoque mixto, el tipo de estudio es explicativo pues se establece la relación causa-efecto entre el consumo de drogas por parte de los jóvenes que son objeto de análisis y las consecuencias para su salud, el diseño es no experimental y trasversal.

Se han utilizado diversos métodos teóricos como son el análisis-síntesis, inductivo-deductivo, modelación y el enfoque de sistema; los cuales permiten analizar con mayor profundidad la problemática del consumo de drogas en los jóvenes de 15-20 años. Los métodos empíricos que se han utilizado son el análisis documental, observación y encuesta; que a partir de las técnicas e instrumentos como la guía de observación, y el cuestionario estructurado han permitido recabar información primaria de los sujetos.

También se han usados métodos matemáticos o estadísticos a través de la estadística descriptiva materializada en el cálculo porcentual y tablas para mostrar los resultados del diagnóstico del estado actual a partir de la implementación de los instrumentos utilizados.

La población de estudio está integrada por 67 jóvenes de 15-20 años y al no existir impedimento en trabajar con la totalidad, la muestra y la población de estudio coincide por tanto no hay tipo de muestreo.

RESULTADOS

Resultados del diagnóstico inicial realizado a los jóvenes acerca del consumo de drogas

Una vez recolectada la información proporcionada por el cuestionario sobre el consumo de drogas en los jóvenes del Centro de Desarrollo Integral No. 314 de la ciudad de Guayaquil, se observa que 65 de los jóvenes no tiene conocimiento sobre cuáles de las drogas descritas son legales o ilegales, solo 2 de ellos sí identifican a las drogas legales.

Se pudo conocer también que 65 jóvenes no consumen las drogas descritas y 3 consumen marihuana; y el promedio de edad de los 3 jóvenes que empezaron a consumir está entre 15 y 17 años.

En la información recogida se evidencia que 2 de los jóvenes que consumen lo hicieron por influencia del grupo y 1 de ellos por burlas en el colegio y su entorno. Igualmente, 5 jóvenes han fumado tabaco, señalando que lo hicieron fuera de la institución educativa, mientras que los otros 62 no lo han hecho nunca. Por último, los 67 jóvenes cumplen con el reglamento interno de la Institución Educativa de no consumir ninguna sustancia dentro de la Institución.

Con estas siete preguntas se ha podido conocer sobre el poco conocimiento que tienen estos jóvenes sobre lo que se considera una droga legal en el país, por lo que es necesario abordar de manera urgente la información oportuna para que se pueda evitar el consumo de estas y no caer en manos de la justicia legal.

Por otro lado, se pudo constatar que 3 jóvenes consumen marihuana actualmente de los 5 que consumen tabaco (droga legal) como parte de los 67 jóvenes. Es claro que este grupo de jóvenes está a tiempo para poder ser informado y educado de forma adecuada para prevenir el consumo de drogas o de sustancias sujetas a fiscalización. De esta forma se pueden informar de mejor manera y así de algún modo influenciarlos a través del grupo de prevención ya que dos de ellos iniciaron el consumo de las drogas por medio de la influencia de su grupo etéreo. A continuación, aparece una tabla resumen con los principales resultados obtenidos (Tabla 1).

Tabla 1. Resumen de los resultados de la encuesta realizada a los jóvenes acerca del consumo de drogas.

Pregunta	Resultado
1	65 jóvenes no tienen conocimiento de cuál es la clasificación de drogas existente de acuerdo con su legalidad (legal e ilegal).
2	64 jóvenes no consumen drogas ilegales y 3 si manifestaron consumir marihuana.
3	Promedio de edad de los jóvenes consumidores está entre 15-17 años.
4	Los jóvenes que consumen lo hicieron por influencia del grupo y por burlas en el colegio en su entorno.
5 y 6	5 jóvenes manifestaron que están fumado cigarrillos dentro y fuera de la Institución Educativa.
7	El 100 % de los jóvenes manifiestan que cumplen con el reglamento interno de la Institución Educativa.

Como se puede apreciar, existe una contradicción en las respuestas de algunos jóvenes debido a que 5 han manifestado que fuman dentro y fuera de la institución educativa, sin embargo, los 67 jóvenes (100 %) respondieron que cumplen con lo estipulado en el reglamento interno. Como se puede evidenciar, están mintiendo de alguna manera por lo que no hay que confiarse del todo.

A partir de la observación realizada, se pudo constatar que el nivel de ansiedad de estos jóvenes consumidores era un poco elevado, la conducta era un poco inadecuada máxime cuando se trata de incentivarlos para realizar un adecuado trabajo colaborativo.

Estrategia educativa para la prevención del consumo de drogas en jóvenes

En la literatura se hace alusión al término de estrategia como arte de dirigir y coordinar acciones y operaciones; plan, programa, conjunto de objetivos, patrón de acciones, conjunto de acciones, proyección, pauta de acción, una posición, lo que evidencia que es un concepto polisémico y su definición es asumida según los intereses de la investigación.

Al revisar la literatura (artículos científicos, tesis y libros), se aprecia una amplia gama en el uso del término estrategia, es decir, se presentan variantes como: estrategia pedagógica, estrategia didáctica, estrategia metodológica, estrategia educativa, estrategia curricular, entre otras, pero no siempre se especifica su esencia y a veces no se justifica o esclarecen las razones de su elección.

Barrios y Diez (2018) manifiestan que

Dentro del campo educacional, existen varias concepciones de estrategia, se clasifican en cuanto a los fines educacionales que persiguen, en dependencia del contexto o ámbito concreto sobre el que se pretende incidir. El análisis realizado sobre los disímiles criterios e interpretaciones de definiciones de estrategia que aparecen en el campo educacional permite identificar dos grupos en que está incluida la mayoría de ellas: las estrategias de aprendizaje y las estrategias de enseñanza. (p. 2)

En el desarrollo de esta investigación se han consultado las obras de Valle (2007) y De Armas y Valle (2011) en cuanto a las definiciones de estrategia educativa. Se asume la definición de Valle (2007) por la relación existente con esta investigación cuando plantea que es: «el conjunto de acciones secuenciales e interrelacionadas que partiendo de un estado inicial permiten dirigir la formación del hombre hacia determinados objetivos en un plano social general» (p. 93).

Los autores de esta investigación concuerdan en este sentido pues está orientada y guiada hacia la formación y educación de un grupo de personas integradas por el propio individuo (jóvenes), la familia y la sociedad. Sin embargo, se ha consultado la definición brindada por De Armas y Valle (2011) en la cual se coincide con la estructura que se ha diseñado para la investigación. A continuación, se muestra esta segunda definición íntegramente.

Estrategia educativa: es la proyección de un sistema de acciones a corto, mediano y largo plazo que permite la transformación de los modos de actuación de los escolares para alcanzar en un tiempo concreto los objetivos comprometidos con la formación, desarrollo y perfeccionamiento de sus facultades morales e intelectuales (De Armas & Valle, 2011).

La estrategia educativa cuenta con basamentos, principios, características, objetivo general, consigna, misión, visión, actividades con acciones a desarrollar y etapas.

Posee sus basamentos en el materialismo dialéctico, expresada en la teoría de la actividad enunciada por Liev Vygotsky en 1933 la cual establece una interrelación entre sujeto-objeto. Luego esta teoría fue profundizada por Leontiev en 1984 el cual establece una propuesta de acciones y operaciones como parte de su fundamento. El materialismo dialéctico permite el desarrollo del pensamiento crítico, examina a profundidad el fenómeno del consumo de las drogas y de ahí permite una acción educativa que sea consecuente entre la teoría (lo enseñado) y la práctica (lo vivencial).

En lo *Pedagógico* se fundamenta en la concepción de formar en los individuos una visión integradora del mundo para comprender y resolver los problemas de la realidad en la que vive. La propuesta de acciones como parte de las diferentes actividades en la estrategia educativa, tiene una sólida fundamentación partiendo de un análisis metodológico de los componentes de cada actividad y los propios componentes que forman parte de ella.

En lo *Psicológico* se basa en la orientación, regulación de la actividad y la conducta humana, como categorías psicológicas, y en el estudio que el investigador debe realizar para conocer e interpretar la realidad psíquica de los individuos y así poder contribuir a su formación integral. Se logra la transformación de su realidad educativa referente a su problema y propicia que ellos sean agentes activos.

Desde el punto de vista *Filosófico*, la estrategia educativa tiene como basamento la *Dialéctica*, de la que se asumen su método científico y sus principios. Desde esta posición se implican, de modo particular, el enfoque sistémico y todas las categorías que este contiene.

Consecuente con la filosofía de la educación ecuatoriana, se hace centro del análisis de la estrategia educativa, sus componentes y relaciones entre ellos para garantizar la correcta prevención del consumo de drogas en los jóvenes que son objeto de análisis. Cumplir con el propósito de la escuela moderna y los actores principales de esta en función del bienestar de la sociedad.

Los principios en que se sustenta la estrategia educativa son tres fundamentalmente, el principio del carácter científico, principio de la voluntariedad y principio de la vinculación de la teoría con la práctica. A continuación, se explican cada uno de ellos.

Principio del carácter científico: sobre las bases científicas a partir de la metodología de trabajo implementado por el Centro de Desarrollo Integral No. 314; se trata de incidir con técnicas que incentiven la participación de los sujetos en las diversas actividades.

Principio de la vinculación de la teoría con la práctica: expresado en la relación que existe entre el aprendizaje teórico relacionado con la prevención del consumo de drogas y su implicación en la práctica cotidiana del individuo que participa en la investigación.

Principio de la voluntariedad: se define como la predisposición voluntaria de cada uno de los sujetos a participar abierta y honestamente en la investigación que se ha realizado.

También posee diversas características como: flexibilidad, sistematicidad, carácter educativo y carácter audiovisual, las cuales se explicarán a continuación.

Flexibilidad: esta característica permite al investigador realizar ajustes sobre la aplicación de la estrategia educativa en correspondencia con el avance individual de los sujetos inmersos en el estudio que se realiza.

Sistematicidad: esta característica está centrada precisamente en la sistematicidad de las acciones que se ejecutan de manera que se mantenga una forma activa en el individuo sobre la atención constante de su problema el cual concientiza y trata de resolver periódicamente.

Carácter educativo: esta característica que posee la estrategia educativa favorece la relación intrafamiliar, la educación emocional y los roles en cada miembro familiar. Está relacionada con la formación de conocimiento, el desarrollo de hábitos, habilidades y valores (solidaridad, respeto, amabilidad, empatía, templanza) para llevar a cabo a la práctica lo comunicativo mediante la parte cognitiva, volitiva y afectiva de los sujetos.

En este último se pone de manifiesto lo contextualizado, lo participativo desde el papel protagónico de los individuos (estudiantes, padres de familia y docentes) en la apropiación de los saberes y en la búsqueda de soluciones a las problemáticas familiares.

Carácter audiovisual: esta característica está estrechamente relacionada con la relación que se establece entre la visión de lo preciso con lo incierto, facilita la enseñanza mediante la observación directa de materiales audiovisuales proyectados a los sujetos en este trabajo investigativo.

El *objetivo general* es prevenir el consumo de drogas en los jóvenes del Centro de Desarrollo Integral No. 314. La consigna que se ha seleccionado es: «el consumo de drogas, mejor no empezar». La misión es lograr que todos los estudiantes adquieran conocimientos acerca de la prevención del consumo de drogas, así como las implicaciones que están traen para el ser humano y la familia. Como visión se pretende que todos los jóvenes posean conocimientos acerca de la prevención del consumo de drogas para que no caigan en esta problemática.

Se ha elaborado un sistema de actividades apoyado en diversas acciones como parte de la estrategia educativa para la prevención del consumo de drogas en jóvenes. Dichas actividades tienen dos aspectos fundamentales que son el metodológico y el didáctico. Se estructuran a partir de un título, objetivo, contenido, medios de enseñanza, participantes, evaluación y tiempo de duración. Estas son:

1. Conversatorio introductorio.
2. Trabajo y capacitación.
3. Cine-debate.
4. Taller de reflexión.
5. Fortalecimiento de autoestima e identidad.
6. Trabajo con la familia.

7. Trabajo con especialista en adicción.
8. Visitas a centros de rehabilitación.
9. Testimonios de vida.
10. Circulo de interés de realidad ecuatoriana.

La estrategia educativa está contemplada en 4 etapas (planificación, diagnóstico, ejecución y control), cada una de ellas posee un objetivo, una caracterización y acciones muy concretas como se muestra a continuación.

Etapa 1 (planificación)

Objetivo: Planificar la estrategia educativa para la prevención del consumo de drogas en jóvenes de 15-20 años pertenecientes al Centro de Desarrollo Integral No. 314 de la ciudad de Guayaquil.

Caracterización: En esta fase se realiza un estudio de los referentes teóricos que sustentan la prevención del consumo de drogas en jóvenes. Se profundiza en los constructos como son prevención, consumo de drogas y estrategia educativa. Se observa el fenómeno descrito (consumo de drogas) para poder determinar la mejor vía de solución, así como la realización de un trabajo preventivo con los jóvenes no consumidores para que no caigan en este flagelo.

Acciones: (1) Búsqueda de información científica actualizada acerca del origen, consumo y consecuencias del uso y abuso de drogas; (2) Análisis de los principales constructos que son utilizados en la investigación; (3) Determinación de la mejor vía para combatir el consumo de drogas y prevenir a aquellos que aún no lo hacen.

Etapa 2 (diagnóstico)

Objetivo: Diagnosticar la situación actual del consumo de drogas en jóvenes de 15-20 años pertenecientes al Centro de Desarrollo Integral No. 314 de la ciudad de Guayaquil.

Caracterización: Esta fase contempla la caracterización del estado actual acerca del consumo de drogas en jóvenes de 15-20 a partir de dos instrumentos que son la guía de observación y el cuestionario estructurado.

Acciones: (4) Aplicación de los instrumentos de recolección de información primaria; (5) Presentación en forma de tablas de los resultados obtenidos; (6) Analizar críticamente los resultados de cada uno de los instrumentos.

Etapa 3 (ejecución)

Objetivo: Diseñar las principales actividades a desarrollar con los jóvenes consumidores y no consumidores de drogas.

Caracterización: Esta fase está dedicada al diseño de cada una de las actividades que se van a poner en práctica para la prevención del consumo de drogas en jóvenes. Se deben ejecutar cada una de ellas a partir de su estructura la cual tiene en cuenta los aspectos metodológicos y didácticos para lograr un buen resultado.

Acciones: (7) Diseño de las actividades a poner en práctica para la prevención del consumo de drogas en los jóvenes; (8) Estructuración de cada una de las actividades a partir del aspecto metodológico y didáctico; (9) Ejecución de las actividades que han sido planificadas con vistas a la prevención del consumo de drogas.

Etapa 4 (control)

Objetivo: Evaluar las principales actividades a desarrollar con los jóvenes consumidores y no consumidores de drogas, así como el proceso.

Caracterización: Esta fase evalúa o controla el desarrollo de cada una de las actividades que son ejecutadas como parte de la estrategia educativa. También permite la valoración del proceso de aprendizaje de contenidos y conocimientos acerca de la prevención del consumo de drogas y las implicaciones que esto trae para el plano personal, familiar y social en general.

Acciones: (10) Evaluación de cada una de las actividades diseñadas para los jóvenes y ejecutadas por parte del investigador y especialistas; (11) Análisis crítico del proceso llevado a cabo como parte de la estrategia educativa; (12) Corregir los aspectos que no sean favorables a la estrategia educativa en su conjunto.

Resultados de la validación de la estrategia educativa mediante el método de criterio de expertos

La estrategia educativa ha sido sometida a la validación por el método de criterio de expertos (Delphi) para lo cual un grupo coordinador ha seleccionado a 12 doctores pertenecientes a Instituciones de Educación Superior (IES) de gran prestigio y los cuales poseen una amplia experiencia en el método que se emplea, además de poseer conocimientos acerca de la temática en el ámbito nacional e internacional, publicaciones científicas y experiencia práctica. La formación de los expertos estuvo determinada por su título de cuarto

nivel en las áreas de Ciencias Pedagógicas, Ciencias de la Educación, Ciencias Sociológicas y Ciencias Psicológicas.

La selección del grupo de expertos la realizó el grupo coordinador, teniendo en cuenta los criterios de investigadores como Okoli y Pawlowski (2004), los cuales sostienen que la literatura recomienda entre 10 y 18. Respecto a esto, los autores Yáñez y Cuadra (2008) opinan que este rango en el número de expertos es razonable.

Los expertos seleccionados inicialmente contestaron un cuestionario, que permitió calcular su coeficiente de conocimiento (Kc), coeficiente de argumentación (Ka) y coeficiente de competencia (K), con la finalidad de identificar a los profesionales con mayor experiencia y que resulten idóneos para validar la propuesta. Para determinar el coeficiente de competencia, se analizaron los resultados de los doce (12) expertos que contestaron el cuestionario, lo que permitió verificar el nivel de coeficiente de competencia, donde todos los posibles expertos tienen un coeficiente entre $0,5 < K < 1,0$, por lo que se puede considerar su opinión para analizar críticamente la propuesta.

A continuación, se expone el cálculo de coeficiente de argumentación (Ka), el coeficiente de conocimiento (Kc) y el coeficiente de competencia (K), de cada uno de ellos, basado en la siguiente fórmula: $K = 1/2 (Kc + Ka)$, los resultados se muestran en la Tabla 2.

Tabla 2. Resultado del procesamiento para la determinación del coeficiente de competencia del experto.

Expertos	Kc	Ka	K	Valoración
1	0,9	0,9	0,9	Alto
2	0,8	0,8	0,8	Alto
3	0,8	0,7	0,75	Medio
4	0,8	0,8	0,8	Alto
5	0,8	0,7	0,75	Medio
6	1	0,8	0,9	Alto
7	0,9	1	0,95	Alto
8	0,7	0,8	0,75	Medio
9	0,8	0,9	0,85	Alto
10	0,9	0,7	0,8	Alto
11	1	0,8	0,9	Alto
12	0,9	0,8	0,85	Alto

Leyenda: Kc-Coeficiente de conocimiento, Ka-Coeficiente de argumentación, K-Coeficiente de competencia de los expertos.

Posteriormente, se procedió a la aplicación de un cuestionario, mediante el cual, se les solicitó una evaluación de los aspectos principales sobre la estrategia educativa para la prevención del consumo de drogas; se sometieron a consideración siete preguntas (P1, P2, P3, P4, P5, P6 y P7):

- P1: Basamentos de la estrategia educativa.
- P2: Principios y características de la estrategia general.
- P3: Planteamiento del objetivo general.
- P4: Selección de las actividades.
- P5: Relación entre el objetivo general y la estructura de la estrategia educativa.
- P6: Diseño y estructura de las etapas de la estrategia educativa.
- P7: Pertinencia y factibilidad de aplicación de la estrategia educativa.

Cada encuestado, ofrece una categoría de acuerdo con sus criterios, atendiendo a la escala: Muy Adecuado (MA), Bastante Adecuado (BA), Adecuado (A), Poco Adecuado (PA) e Inadecuado (I). En correspondencia, se le notifica la posibilidad de ofrecer sus recomendaciones con la intención de perfeccionar la propuesta. Seguidamente aparecen los resultados estadísticos de las respuestas emitidas por los expertos (ver Tabla 3).

Tabla 3. Resultados estadísticos de la consulta de expertos.

Resultados							Frecuencias acumuladas				
Aspecto	C1	C2	C3	C4	C5	Total	C1	C2	C3	C4	C5
P1	6	4	2	0	0	12	6	10	12	12	12
P2	7	4	1	0	0	12	7	11	12	12	12
P3	9	3	0	0	0	12	9	12	12	12	12
P4	7	3	2	0	0	12	7	10	12	12	12
P5	7	4	1	0	0	12	7	11	12	12	12
P6	8	3	1	0	0	12	8	11	12	12	12
P7	8	4	0	0	0	12	8	12	12	12	12

Frecuencias relativas acumuladas				Imagen por la Inversa de la curva normal							
C1	C2	C3	C4	C1	C2	C3	C4	Suma	Prom.	N-P	Crit.
0,500	0,833	1,000	1,000	0,000	0,970	3,490	3,490	7,950	1,988	-0,156	MA
0,583	0,917	1,000	1,000	0,210	1,390	3,490	3,490	8,580	2,145	-0,313	MA
0,750	1,000	1,000	1,000	0,680	3,490	3,490	3,490	11,150	2,788	-0,956	MA
0,583	0,833	1,000	1,000	0,210	0,970	3,490	3,490	8,160	2,040	-0,208	MA
0,583	0,917	1,000	1,000	0,210	1,390	3,490	3,490	8,580	2,145	-0,313	MA
0,667	0,917	1,000	1,000	0,430	1,390	3,490	3,490	8,800	2,200	-0,368	MA
0,667	1,000	1,000	1,000	0,430	3,490	3,490	3,490	10,900	2,725	-0,893	MA
Suma				2,170	13,090	24,430	24,430	64,120			
Puntos de corte				0,310	1,870	3,490	3,490	N=1,832			

Legenda: MA: Muy adecuado; BA: Bastante adecuado; A: Adecuado; PA: Poco adecuado; I: Inadecuado.

Como se puede observar en la tabla anterior, todos los aspectos considerados por los expertos se evalúan de Muy Adecuados (MA), lo que resultó de mucha importancia para la investigación. Posteriormente, se sometieron esos criterios a un análisis estadístico para determinar los puntos de corte y los valores correspondientes a los aspectos propuestos, con el objetivo de determinar estadísticamente el consenso de criterios. Estos resultados se sintetizan finalmente en la Figura 1.

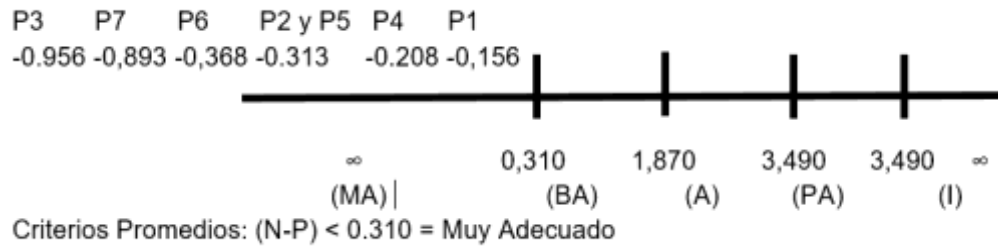


Figura 1. Ubicación en la recta numérica de los puntos de corte y los valores correspondientes a los aspectos propuestos.

Se afirma de acuerdo con la representación gráfica donde se muestran los puntos de corte, que los aspectos son evaluados de Muy Adecuados. Se refleja así, en correspondencia con la opinión de los expertos, que la estrategia educativa para la prevención del consumo de drogas es viable para su puesta en práctica.

CONCLUSIONES

A partir del proceso de revisión teórica acerca de los constructos que se trabajaron como son droga, prevención y consumo de drogas, así como los principales resultados que han obtenido otros investigadores respecto al estudio de este tema, la prevención debe trabajarse desde el inicio para evitar que los jóvenes consuman pues una vez que lo hacen ya hay que cambiar el modo de actuar; habría que pasar a la siguiente etapa que sería la atención de las afecciones provocadas por dicho consumo.

Los resultados del diagnóstico aplicado a los jóvenes (consumidores y no consumidores) evidencian que existe un desconocimiento de las consecuencias que produce el consumo de drogas en ellos, además de que algunos lo hacen conscientemente sin tener en cuenta que esto afecta su salud, el bienestar de su familia y el suyo. Se pudo constatar que en el lugar que ha sido objeto de análisis no existe hasta el momento una vía de solución para prevenir el consumo de drogas por lo que la aplicación de la estrategia educativa es una alternativa viable.

La estrategia educativa que se presenta cuenta con una estructura la cual contempla, entre otros aspectos, un sistema de actividades con acciones encaminadas a prevenir el consumo de drogas en los jóvenes. La misma ha sido sometida a la validación mediante el método de criterio de 12 expertos los cuales han determinado que es viable para la puesta en práctica en el Centro de Desarrollo Integral No. 314. Se ha podido mejorar la propuesta de solución a partir de las observaciones que le han realizado dichos expertos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arteaga Lozada, F. A. & Plaza Macías, N. (2021). Consumo de sustancias estupefacientes en adolescentes. Estudio de caso parroquia Sucre del cantón 24 de mayo, Ecuador. *Revista científica multidisciplinaria arbitrada Yachasun*, 5 (Ed. Esp), 219-235. <http://editorialibkn.com/index.php/Yachasun/article/view/176>
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución de la República del Ecuador.
- Barrios Gárciga, O. & Díez Fumero, T. (2018). Estrategias una sistematización de definiciones en el campo educacional. <http://scielo.sld.cu/pdf/vrcm/n66s1/1992-8238-vrcm-66-s1-e20.pdf>
- De Armas Ramírez, N. & Valle Lima, A. (2011). Resultados científicos en la investigación educativa. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- DiBello, A., Miller, M. & Carey, K. (2019). Positive heavy drinking attitude mediates the association between college alcohol beliefs and alcohol-related outcomes. *Addictive Behaviors*, 88, 29-35. [10.1016/j.addbeh.2018.08.005](https://doi.org/10.1016/j.addbeh.2018.08.005)
- Espín González, R.T., Rodríguez Herrera, E., Cabezas Poblet, B. L. & Caro Mantilla, M. M. (2003). Guías para el diagnóstico y tratamiento de las principales drogas de abuso. *Medisur Revista Electrónica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos*, 1(3), 208-228 <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/34>
- Fox, J., Smith, A., Yale, A., Chow, C., Alaswad, E., Cushing, T. & Monte, A. (2017). Drugs of abuse and novel psychoactive substances at outdoor music festivals in Colorado. *Substance Use & Misuse*, 0(0), 1-9, [10.1080/10826084.2017.1400067](https://doi.org/10.1080/10826084.2017.1400067)
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. 2da Ed. México: Siglo XXI Editores.
- González, A., Recarey, S. & Addine Fernández, F. (2004). *El proceso de enseñanza-aprendizaje: un reto para el cambio educativo*. En Addine, F., *Didáctica: Teoría y Práctica*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Gulley, J. M. & Izenwasser, S. (2021a). Adolescent drug addiction. *Pharmacology Biochemistry and Behavior*, 203(1), 151-173. [10.1016/j.pbb.2021.173151](https://doi.org/10.1016/j.pbb.2021.173151)
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (2017). Programa Nacional de Estadística 2017 – 2021. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sistema_Estadistico_Nacional/Planificacion_Estadistica/Programa_Nacional_Estadistica_2017/Inventario.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (2019). Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres–ENVIGMU. [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Principales%20resultados%20ENVIGMU%202019.pdf)

[inec/Estadisticas Sociales/Violencia de genero 2019/Principales%20resultados%20ENVIGMU%202019.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Principales%20resultados%20ENVIGMU%202019.pdf)

Iturriaga Goroso, M. E., Contreras, M. V. & Mota Ronzani, T. (2021). ¿Quiénes son esos jóvenes usuarios de drogas? Consumo de sustancias psicoactivas en contextos de vulnerabilidad social en Argentina: Aproximaciones teóricas. *Perspectivas en Psicología*, 18(2), 50-59. <http://perspectivas.mdp.edu.ar/revista/index.php/pep/article/view/550>

Loor Briones, W., Hidalgo Hidalgo, H., Macías Alvarado, J., García Noy, E. & Srich Vázquez, A. J. (2018). Causas de las adicciones en adolescentes y jóvenes en Ecuador. *Archivo Médico Camagüey*, 2(22), 130-138. <http://revistaamc.sld.cu/index.php/amc/article/view/5578/3067>

Martínez González., J. M., Vilar López, R., Lozano Rojas, O. & Verdejo García, A. (2018). Cuestionario de creencias nucleares relacionadas con el consumo de drogas y el craving, para la valoración del riesgo de recaída. *Adicciones*, 30(3), 170-178. <https://www.adicciones.es/index.php/adicciones/article/view/809>

Méndez Ruiz, M. D., Ortiz Moreno, G. A., Eligio Tejada, I. A., Yáñez Castillo, B. G. & Villegas Pantoja, M. A. (2018). Percepción del riesgo y consumo de alcohol en adolescentes de preparatoria. *Aquichan*, 18(4), 438–448. <https://aquichan.unisabana.edu.co/index.php/aquichan/article/view/9526>

Ministerio de Educación. (2016). Ley Orgánica de Educación Intercultural. Título I, De los principios generales. Capítulo único del ámbito, principios y fines.

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2018). Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Madrid. https://cendocps.carm.es/documentacion/2018_Estrategia_Nacional_Adicciones_2017-2024.pdf

National Institute on Drug Abuse (NIDA). (2018). Las drogas, el cerebro y la conducta: la ciencia de la adicción. <https://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/las-drogas-el-cerebro-y-la-conducta-la-ciencia-de-la-adiccion/prefacio>

Nations United. (2019). World Drug Report. Viena.

Navarrete Pita, Y. (2016). Estrategia educativa que contribuye al desarrollo del trabajo preventivo sobre el consumo de drogas legales apoyada en la medicina natural y tradicional. Tesis de Doctorado. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, La Habana, Cuba.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (2019). Informe Mundial sobre las Drogas. https://wdr.unodc.org/wdr2019/prelaunch/WDR2019_B1_S.pdf

Okoli, C. & Pawlowski, S. (2004). The Delphi method as a research tool: an example, design considerations and applications. *Information & Management*, (42) 15-29. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0378720603001794>

Pérez Pedraza, B. Á., Mendoza Trejo, K., López Rodríguez, D. I. & Molina Coloma, V. A. (2022). Creencias sobre las drogas: diferencias según su consumo en adolescentes. *Psicología y Salud*, 32(1), 115-123. <https://psicologiaysalud.uv.mx/index.php/psicysalud/article/view/2718>

Pilatti, A., Michelini, Y., Rivarola, G., Berberian, M., Carrizo, M. & Putassi, R. (2019). Consumo de alcohol y marihuana en universitarios y no universitarios: relación con factores de vulnerabilidad. *Quaderns de Psicologia*, 21(2), 1-21. <https://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/v21-n2-pilatti-michelini-rivarola-et-al>

Ramírez Castro, I. & Velazco Capistrán, D. L. (2022). Influencia en el consumo del alcohol y tabaco en el adolescente. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(1), 1353-1372. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1583>

Redacción Guayaquil (13 de marzo de 2023). (2023). Muertes violentas se disparan en Guayaquil y conurbano que la rodea. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/suben-muertes-violentas-guayaquil-2023.html>

Reyes Martínez, A. D., Hernández García, A. I., López Nolasco, B., Maya Sánchez, A. & Trejo García, C. A. (2022). Relación del nivel de consumo de riesgo de alcohol y perfil de estilo de vida en jóvenes de 18 – 24 años de la comunidad de Ixmiquilpan, Hidalgo. *XIKUA Boletín Científico de la Escuela Superior de Tlahuelilpan*, 10(19), 5-9. <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/xikua/article/view/8136>

Roldán Soler, Y. A., Pérez Rodríguez, R. D., Falcón Fariñas, I. N. & Borges Torres, O. I. (2021). Patrones de consumo de drogas en adolescentes ingresados en el Hospital Pediátrico Provincial de Camagüey. *Humanidades Médicas*, 21(1), 109-123. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=98688>

Secretaría General de Comunicación de la Presidencia. (2021). En 2020 Ecuador incrementó la incautación de droga en un 56% con respecto al 2019. <https://www.comunicacion.gob.ec/en-2020-ecuador-incremento-la-incautacion-de-droga-en-un-56-con-respecto-al-2019/#:~:text=%E2%80%9CEn%202020%2C%20Ecuador%20registr%C3%B3%20una,m%C3%A1s%20que%20el%20a%C3%B1o%20previo>

Uribe Alvarado, J. I., Verdugo Lucero, J. C. & Zacarías Salinas, X. (2011). Relación entre percepción de riesgo y consumo de drogas en estudiantes de bachillerato. *Psicología y Salud*, 21(1). 47-55. <https://psicologiaysalud.uv.mx/index.php/psicysalud/article/view/586>

Valdevila Figueira, J. A., Ruiz Barzola, O., Orellana Román, C., Valdevila Santiesteban, R., Fabelo Roche, J. R. & Iglesias Moré, S. (2021). Conducta suicida y dualidad en trastornos por consumo de sustancias en drogodependientes ecuatorianos. *Revista Información Científica*, 100(5), 1-15. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1028-99332021000500003&script=sci_arttext&tlng=en

Valle Lima, A. D. (2007). *Metamodelos de la investigación pedagógica*. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.

Villatoro Velázquez, J. A., Medina-Mora Icaza, M. E., del Campo Sánchez, R. M., Fregoso Ito, D. A., Bustos Gamiño, M. N., Reséndiz Escobar, E., Mújica Salazar, R., Bretón Cirett, M., Soto Hernández, I. S. & Cañas Martínez, V. (2016). El consumo de drogas en estudiantes de México: tendencias y magnitud del problema. *Salud Mental*, 31(4). 193-203. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=67799>

Yáñez, R. & Cuadra, O. (2008). La técnica Delphi y la investigación en los servicios de salud. *Ciencia y Enfermería*, XIV (1). [10.4067/S0717-95532008000100002](https://doi.org/10.4067/S0717-95532008000100002)

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

Contribución autoral

Joselin Elizabeth Orellana Romero: investigación e idea inicial, recolección, interpretación y análisis de los datos, redacción del manuscrito y aprobación en su versión final, elaboración de las conclusiones, adecuación a las normas de la revista y envío.

Jimmy Manuel Zambrano Acosta: interpretación y análisis de los datos, redacción del manuscrito y aprobación en su versión final, elaboración del resumen y traducción al inglés.

Yulexy Navarrete Pita: interpretación y análisis de los datos, redacción del manuscrito y aprobación en su versión final, cálculos y análisis de la validación, revisión de las referencias.